

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN

**PROYECTO 58656 “PROGRAMA DE FORMACIÓN ACADÉMICO MUSICAL FASE II”  
COMPONENTE 88324 “SIMÓN BOLÍVAR DE ACCIÓN SOCIAL POR LA MÚSICA”**

**SDC/012/FUNDAMUSICAL/2017  
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA INSTRUMENTOS MUSICALES  
DE CUERDAS”**

06 de abril de 2017

Estimado/a Señor/a:

Nos es grato dirigirnos a usted a fin de solicitarle la presentación de una cotización para la provisión de *Materiales y Accesorios para Instrumentos Musicales de Cuerda*, tal como se detalla en el Anexo 1 de esta Solicitud de Cotización (SdC). En la preparación de su cotización le rogamos utilice y rellene el formulario adjunto como Anexo 2.

Su cotización deberá ser presentada hasta el día **2 de mayo de 2017 hasta las 02:00 p.m.** por electrónico a la dirección que se indica a continuación:

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**  
**Av. Francisco de Miranda, Torre HP, piso 6, oficina 6 A, Los Palos Grandes, Caracas-Venezuela**  
**Teléfonos +58 0212-208-4444**  
**Email: [licitaciones.ven@undp.org](mailto:licitaciones.ven@undp.org)**  
**Atención Centro de Servicios**  
**Ref. SDC/012/FUNDAMUSICAL/2017**

Las cotizaciones presentadas por correo electrónico estarán limitadas a un máximo de [08] MB, en ficheros libres de virus y en un número de envíos no superior a [5]. Los ficheros estarán libres de cualquier tipo de virus o archivo dañado; si no es así, serán rechazados.

Será su responsabilidad asegurarse de que su cotización llega a la dirección antes mencionada en o antes de la fecha límite. Las cotizaciones que se reciban en el PNUD después del plazo indicado, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación. Si usted envía su cotización por correo electrónico, le rogamos se asegure de que está firmada y en formato pdf y libre de cualquier virus o archivo dañado.

**Centro de Servicios**  
**PNUD Venezuela**

### **Requisitos y Condiciones para el suministro de bienes**

Le rogamos tome nota de los siguientes requisitos y condiciones relativos al suministro de los bienes antes citados:

<b>Condiciones de entrega [Incoterms 2010]</b>	✓ CIP: Transporte y seguro pagado hasta lugar de destino convenido. <a href="https://iccwbo.org/resources-for-business/incoterms-rules/incoterms-rules-2010/">https://iccwbo.org/resources-for-business/incoterms-rules/incoterms-rules-2010/</a>
<b>El despacho de aduana, en su caso, lo realizará el:</b>	✓ PNUD a través de el agente aduanal designado por el proyecto.
<b>Dirección o direcciones exactas, o lugar(es) de entrega</b>	Lugar de destino convenido: ✓ <u>Para cargas marítimas:</u> Puerto de la Aduana Marítima de La Guaira, Venezuela. ✓ <u>Para cargas aéreas:</u> Aeropuerto Internacional Simón Bolívar, Aduana Aérea de Maiquetía, Venezuela.
<b>Transportista preferido del PNUD, si procede <sup>1</sup></b>	✓ Agente Aduanal designado por el proyecto en destino (Venezuela) para realizar las formalidades aduaneras.
<b>Distribución de los documentos de embarque (si se utiliza un transportista)</b>	<p>Los documentos de embarque deben enviarse al PNUD, por lo menos dos (2) semanas antes de la llegada de la carga al puerto o aeropuerto de destino y, si no los recibe, el Proveedor será responsable por cualquier gasto resultante de ello. El Proveedor debe indicar como consignatario de los bienes en todos los documentos a: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD).</p> <p>Los Documentos de Embarque requeridos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Original y dos (02) copias del documento de embarque (AWB o BL), especificando el número de bultos, el volumen y el peso total en Kg;</li> <li>• Dos (2) originales de la factura del Proveedor en que se indiquen la descripción, cantidad, precio unitario y monto total de los bienes (Debe estar en español o incluir su traducción).</li> <li>• Original y copia de la lista de empaque, con indicación del contenido de cada bulto, peso en Kg (Debe estar en español o incluir su traducción).</li> <li>• Certificado de seguro (110% del valor total de la carga);</li> <li>• Original y copia del certificado de garantía de los bienes del fabricante o proveedor principal;</li> <li>• Copia del certificado de origen de los bienes o de exportación de los bienes.</li> </ul>
<b>Fecha y hora de entrega más tardías (si el momento de la entrega excede a éstas, la cotización podrá ser rechazada por el PNUD)</b>	✓ 60 días a partir de la emisión de la Orden de compra (PO) Caracas, Venezuela (GMT-04:00)
<b>Programa de entrega</b>	✓ <b>Obligatorio:</b> favor incluir en su cotización el cronograma de entrega de los bienes cotizados.

<sup>1</sup> En función de los Incoterms. Esta sugerencia de utilizar un transportista preferido por el PNUD se hace únicamente por razones de familiaridad con los procedimientos y requisitos documentales que se aplican al PNUD en el despacho de aduanas.

<b>Requisitos de embalaje</b>	<b>Embalaje primario y secundario del fabricante en cajas de carton selladas y debidamente identificadas.</b> En cualquier caso, el proveedor debe garantizar que la mercancía está embalada de forma adecuada protegida contra daño o pérdida.
<b>Modo de transporte</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Marítimo (preferiblemente)</li> <li>✓ Aéreo</li> </ul>
<b>Moneda preferente de cotización<sup>2</sup></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Dólares EE.UU.</li> <li>✓ Euro</li> <li>✓ Otra moneda de libre convertibilidad</li> </ul> <p>Alternativamente, en caso de que los bienes se encuentren nacionalizados en Venezuela, se aceptarán cotizaciones en la moneda local: Bolívar (VEF). En este caso, se usará la fecha de referencia para determinar el tipo de cambio operativo de la ONU, la establecida para la presentación de la oferta <a href="https://treasury.un.org/operationalrates/OperationalRates.php">https://treasury.un.org/operationalrates/OperationalRates.php</a></p>
<b>IVA sobre el precio cotizado<sup>3</sup></b>	No deberá incluir el I.V.A u otros impuestos indirectos aplicables, en caso de que los bienes sean importados a Venezuela.
<b>Servicio posventa requerido</b>	Sustitución por una unidad nueva si la unidad adquirida se encuentra defectuosa.
<b>Fecha límite de presentación de la cotización</b>	<p>Las cotizaciones serán recibidas hasta: <b>El 2 de mayo de 2017 hasta las 02:00 p.m.</b> Hora Oficial de la República Bolivariana de Venezuela (GTM: -4:00 Hr).</p> <p>Se recibirán en cotizaciones por electrónico conforme a las siguientes instrucciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Formato: Archivos PDF únicamente.</li> <li>•Tamaño máximo de archivos por correo electrónico: [8 MB]</li> <li>•Número máximo de correos electrónicos: cinco [5]</li> <li>•Titulo/Sujeto mandatorio del correo electrónico para la cotización: SDC/012/FUNDAMUSICAL/2017 - (NOMBRE DE LA EMPRESA)</li> </ul>
<b>Documentos que deberán presentarse</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formulario del Anexo 2 debidamente lleno, y conforme a la lista de requisitos que se indica en el Anexo 1;</li> <li>✓ Una declaración que establezca si algunos de los bienes adquiridos requieren licencia de importación o exportación, si hay algún tipo de restricción en el país de origen, la naturaleza de uso/uso dual de los bienes o servicios, y cualquier otra disposición dirigida a los usuarios finales; (si aplica)</li> <li>✓ Confirmación de haber obtenido en el pasado licencias de esta naturaleza y expectativas de obtener todas las licencias necesarias en caso de selección de la cotización; (si aplica)</li> <li>✓ Certificados de calidad (ISO, etc.); (si aplica)</li> <li>✓ Certificado de registro mercantil más reciente;</li> </ul>

<sup>2</sup> Los proveedores locales deberán cumplir con todos los requisitos relativos a la utilización de otras monedas. La conversión de otra moneda en la moneda preferente de cotización del PNUD, si la oferta se hace en otra moneda, se basará en el tipo de cambio operativo de las Naciones Unidas establecido en el momento de la emisión por el PNUD de la orden de compra.

<sup>3</sup> Los precios de los bienes estarán en consonancia con los Incoterms que se indican en la SdC. Asimismo, la exención del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) varía de país a país, por lo que se ruega verifiquen cuál es el régimen aplicable a la oficina de país del PNUD que solicita el servicio.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Autorización del fabricante como agente de ventas o como distribuidor exclusivo o autorizado por el fabricante (si el proveedor no es el fabricante);</li> <li>✓ Pruebas/certificados de sostenibilidad ambiental (Estándares "verdes") de la empresa o el producto suministrado; (si aplica)</li> <li>✓ Documentación completa, información y declaración de cualquier tipo de bienes clasificados, o que puedan serlo, como "mercancías peligrosas". (si aplica)</li> <li>✓ Certificados de registro de patentes (si alguna de las tecnologías citadas en la cotización ha sido patentada por el Suministrador) (si aplica)</li> <li>✓ AutoDeclaración por escrito de que la empresa no está incluida en la Lista 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU, o en la lista de la División de Adquisiciones de la ONU o en cualquier otra lista suspensiva de la ONU. (si aplica)</li> <li>✓ Referencias de contratos similares por lo menos <b>tres (3)</b>: que indiquen correo electrónico y número telefónico para validación</li> <li>✓ AutoDeclaración por escrito de que la empresa acepta los Términos y Condiciones Generales de la Orden de compra y del Contrato.</li> </ul>
<p><b>Periodo de validez de la cotización, a partir de la fecha de presentación</b></p>	<p>✓ <b>90 días</b> En circunstancias excepcionales, el PNUD podrá pedir al proveedor que amplíe la vigencia de la cotización más allá del plazo inicialmente indicado en esta SdC. El Proveedor confirmará entonces la ampliación por escrito, sin modificación alguna de los precios cotizados.</p>
<p><b>Cotizaciones parciales</b></p>	<p><b>Permitidas:</b> Los oferentes podrán cotizar parcialmente, es decir, cotizar por cada lote contentivo de todos los ítems descritos en el mismo. <u>No se aceptan cotizaciones por ítems.</u></p>
<p><b>Condiciones de pago</b></p>	<p><b>1. En el caso de Pago de bienes importados:</b> Los pagos se efectuarán en Dólares de los Estados Unidos de América (USD) u otra moneda de libre convertibilidad exclusivamente cuando los bienes se importen a Venezuela y bajo las siguientes condiciones:</p> <p><b>(i) Al embarcar los bienes: Setenta (70%)</b> del precio total de los bienes embarcados estipulados en la Orden de Compra, se pagará mediante transferencia en la cuenta del Proveedor, abierta a su favor en un banco de su país, contra presentación de los documentos especificados a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Original y dos (02) copias del documento de embarque (AWB o BL), especificando el número de bultos, el volumen y el peso total en Kg;</li> <li>✓ Dos (2) originales de la factura del Proveedor en que se indiquen la descripción, cantidad, precio unitario y monto total de los bienes (Debe estar en español o incluir su traducción).</li> <li>✓ Original y copia de la lista de empaque, con indicación del contenido de cada bulto, peso en Kg (Debe estar en español o incluir su traducción).</li> <li>✓ Certificado de seguro (110% del valor total de la carga);</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Original y copia del certificado de garantía de los bienes del fabricante o proveedor principal;</li> <li>✓ Copia del certificado de origen de los bienes o de exportación de los bienes.</li> </ul> <p><b>(ii) A la entrega de los bienes, inspección y aceptación final: Treinta por ciento (30%)</b> del precio de los bienes recibidos estipulados en la Orden de Compra, se pagará mediante transferencia en la cuenta del Proveedor, en un banco de su país, contra presentación de una solicitud de pago acompañada de las Actas de Entrega de los Bienes debidamente firmadas y selladas por las personas autorizadas a recibir y el certificado de aceptación emitido por el Coordinador/Director del Proyecto.</p> <p><b><u>2.En caso de bienes suministrados desde el país del Comprador (Venezuela):</u></b> Los pagos se realizarán en moneda local (Bolívares) exclusivamente.</p> <p><b>(i)A la entrega, después de la inspección y aceptación final por la totalidad de los bienes: Cien por ciento (100%)</b> del precio de los bienes recibidos estipulado la Orden de Compra, que será pagado mediante transferencia en la cuenta del Proveedor que se indique, contra presentación de una solicitud de pago acompañada de las Actas de Entrega de los Bienes debidamente firmadas y selladas por las personas autorizadas a recibir y el certificado de aceptación emitido por el Coordinador/Director del Proyecto.</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Evaluación Preliminar:</b> Cumplimiento de la presentación de los documentos enumerados en el apartado " Documentos que deberán presentarse" y la plena aceptación de los términos y condiciones de la orden de compra incluida en el Anexo n° 3<sup>4</sup>;</li> <li>• <b>Evaluación Técnica:</b> Se verificará el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas para cada Lote completo (se descalificarán Lotes con ítems faltantes), según se especifica en el Anexo n° 1(Capacidad de respuesta técnica/Pleno cumplimiento de las especificaciones técnicas);</li> <li>• <b>Evaluación Económica:</b> Se seleccionará el precio más bajo<sup>5</sup> cotizado por cada ítem que cumple con los requerimientos.</li> </ul>
<p><b>El PNUD adjudicará el contrato a:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Uno o más proveedores, en función de los siguientes factores: Pleno cumplimiento de los requerimientos en el anexo n° 1, con el precio más bajo por cada lote completo.</li> </ul>
<p><b>Tipo de contrato que deberá firmarse</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Orden de compra (PO)</li> </ul>

<sup>4</sup> La no aceptación de los Términos y Condiciones Generales y Especiales incluidas en el Anexo 3, será motivo de descalificación de este proceso de adquisición.

<sup>5</sup> El PNUD se reserva el derecho de no adjudicar el contrato a la oferta con el precio más bajo, si el segundo precio más bajo de entre las ofertas aceptables resulta ser muy superior, y si el precio es más alto que la oferta aceptable más baja en no más del 10%, y el presupuesto puede cubrir satisfactoriamente la diferencia de precio. El término "muy superior", en el sentido que se utiliza en esta disposición, se refiere a las ofertas que hayan superado los requisitos predeterminados establecidos en las especificaciones.

<b>Condiciones especiales del contrato</b>	<p>En caso de retrasos, se impondrán como sigue:</p> <p><b>Porcentaje del precio del contrato por cada semana de retraso:</b> 2% por semana de retraso hasta un máximo de 10% (5 semanas) momento en cual el PNUD podrá considerar la terminación de la Orden de Compra.</p>
<b>Anexos a esta SdC</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lista de Materiales y Accesorios para Instrumentos Musicales de Cuerda requeridos (Anexo n° 1)</li> <li>✓ Formulario de presentación de cotizaciones (Anexo n° 2)</li> <li>✓ Términos y Condiciones Generales / Condiciones Especiales (Anexo n° 3).</li> </ul> <p>La no aceptación de los Términos y Condiciones Generales y Especiales será motivo de descalificación de este proceso de adquisición.</p>
<b>Persona de contacto para todo tipo de información (Preguntas por escrito únicamente)</b>	<p><b>Centro de Servicios – PNUD Venezuela</b>  Referencia: <b>SDC/012/FUNDAMUSICAL/2017</b>  Teléfono 0212-208-4444  Email: licitaciones.ven@undp.org</p> <p>Todas las aclaratorias que surjan para este proceso, serán publicadas a través del siguiente enlace: <a href="http://procurement-notices.undp.org/view_notice.cfm?notice_id=36816">http://procurement-notices.undp.org/view_notice.cfm?notice_id=36816</a></p> <p>Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no podrá ser esgrimido como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el PNUD decida que estima necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.</p>

Se revisarán los bienes ofrecidos basándose en su integridad y en la conformidad de la cotización con las especificaciones mínimas descritas supra y cualquier otro anexo que facilite detalles de los requisitos del PNUD.

Será seleccionada la cotización que cumpla con todas las especificaciones y requisitos y ofrezca el precio más bajo, así como con todos los restantes criterios de evaluación indicados. Cualquier oferta que no cumpla con los requisitos será rechazada.

En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total (que se obtiene al multiplicar el precio unitario por la cantidad), el PNUD procederá a un nuevo cálculo, y el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. Si el proveedor no aceptara el precio final sobre la base del nuevo cálculo del PNUD y su corrección de los errores, su oferta será rechazada.

Una vez que el PNUD haya identificado la oferta de precio más baja, el PNUD se reserva el derecho de adjudicar el contrato basándose únicamente en los precios de los bienes, cuando el costo de transporte (flete y seguro) resulte ser mayor que el propio costo estimado por el PNUD con su propio transportista y proveedor de seguros.

En ningún momento de la vigencia de la cotización aceptará el PNUD una variación de precios debida a aumentos, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado, una vez haya recibido la oferta. En el momento de la adjudicación del Contrato u Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de

modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/o bienes, hasta un máximo del veinticinco por ciento (25%) de la oferta total, sin ningún cambio en el precio unitario o en los términos y condiciones.

Toda orden de compra resultante de esta SdC estará sujeta a los Términos y Condiciones Generales que se adjuntan a la presente. El mero acto de presentación de una oferta implica que el vendedor acepta sin cuestionamiento alguno los Términos y Condiciones Generales del PNUD que se adjuntan como Anexo 3.

El PNUD no está obligado a aceptar ninguna oferta, ni a adjudicar ningún contrato u orden de compra, ni se hace responsable por cualquier costo relacionado con la preparación y presentación de un presupuesto por parte de un suministrador, con independencia del resultado o la forma de llevar a cabo el proceso de selección.

Sírvase tener en cuenta que el procedimiento establecido por el PNUD para la recepción de reclamos de sus proveedores tiene por objeto ofrecer una oportunidad de apelación a las personas o empresas a las que no se haya adjudicado una orden de compra o un contrato en un proceso de contratación competitivo. En caso de que usted considere que no ha sido tratado(a) con equidad, puede encontrar información detallada sobre los procedimientos de reclamo por parte de los proveedores en el siguiente enlace:

<http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/protestandsanctions/>

El PNUD insta a todos los potenciales proveedores de servicios a evitar y prevenir los conflictos de intereses, informando al PNUD si ellos o cualquiera de sus afiliados o miembros de su personal han participado en la preparación de los requisitos, el diseño, las especificaciones, los presupuestos o cualquier otra información utilizada en esta SdC.

El PNUD practica una política de tolerancia cero ante el fraude y otras prácticas prohibidas, y está resuelto a identificar y abordar todos los actos y prácticas de este tipo contra el PNUD o contra terceros implicados en las actividades de PNUD. Asimismo, espera que sus proveedores se adhieran al Código de Conducta de los Contratistas de las Naciones Unidas, que se puede consultar en el siguiente enlace: [http://www.un.org/depts/ptd/pdf/conduct\\_spanish.pdf](http://www.un.org/depts/ptd/pdf/conduct_spanish.pdf).

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera de recibir su cotización.

Atentamente le saluda,

**Centro de Servicios  
PNUD Venezuela**

## Anexo 1

## Lista de Materiales y Accesorios para Instrumentos Musicales de Cuerda

LOTE NO. 1 MADERAS PARA CONSTRUCCIÓN DE CUERDAS			
ITEMS	CANT	DESCRIPCION	MEDIDAS/UNIDAD
1	40	Tapa para violin 4/4 de spruce, calidad AA	set 2 piezas
2	7	Tapa de abeto para viola 41 cm, calidad AA	set 2 piezas
3	3	Tapa de abeto para chelo 4/4, calidad AA	set 2 piezas
4	40	Fondo de arce para violin 4/4, calidad AA	set 2 piezas
5	7	Fondo de arce para viola, 41 cm, calidad AA	set 2 piezas
6	3	Fondo para chelo de arce, calidad AA	set 2 piezas
7	40	Mango de arce para violin 4/4 ,calidad AA	unidad
8	7	Mango de arce para viola, 41 cm, calidad AA	unidad
9	3	Mango de arce para chelo,calidad AA	unidad
10	40	Fajas de arce para violin 4/4, calidad AA	set 6 piezas
11	7	Fajas de arce para viola, 41 cm, calidad AA	set 6 piezas
12	3	Fajas de arce para chelo4/4,calidad AA	set 6 piezas
13	40	Tacos y esquineros de abeto para violin 4/4	set 6 piezas
14	7	Tacos y esquineros de abeto para viola, 41 cm.	set 6 piezas
15	3	Tacos y esquineros de abeto para cello 4/4.	set 6 piezas
16	40	Contrafajas de abeto para violin 4/4	set 12 piezas
17	7	Contrafajas de abeto para viola, 41cm.	set 12 piezas
18	3	Contrafajas de abeto para Cello 4/4.	set 12 piezas
19	50	Barras armonicas de abeto para Violin 4/4,calidad AAA.	unidad
20	15	Barras armonicas de spruce para viola, 41 cm,calidad AAA.	unidad
21	5	Barras armonicas de spruce for Cello 4/4,calidad AAA	unidad
22	50	Filet para violin 4/4,3 piezas, dimensiones :0.3/0.6/0.3 x 1.8 mm,longitud 800 mm.	SET 3 PZAS
23	10	Filet para viola,n 41 cm, 3 piezas, dimensiones: 0.3/0.6/0.3 x 1.8 mm, longitud 800 mm.	SET 3 PZAS
24	5	Filet for Cello 4/4, dimensiones: 0.4/1.0/0.4 x 2.2 mm longitud 1000 mm.	SET 3 PZAS
25	50	Almas de spruce para Violín 4/4, Medidas: Diámetro 6,3 mm, Longitud 200 mm. Calidad AAA.	unidad
26	50	Diapasón de ebano para Violín 4/4, calidad AAA	unidad
27	50	Cejilla de ebano para Violín 4/4	unidad
28	50	Puentecillo de ebano para Violín 4/4.	unidad
29	10	Almas de spruce para Viola, Medidas: Diámetro 7 mm, Longitud 200 mm. Calidad AAA.	unidad
30	10	Diapasón de ebano para Viola,41 cm, calidad AAA	unidad
31	10	Cejilla de ebano para Viola, 41 cm.	unidad
32	10	Puentecillo de ebano para Violam, 41 cm.	unidad
33	5	Almas de spruce para Cello 4/4, Medidas: Diámetro 12 mm, Longitud 200 mm. Calidad AAA.	unidad
34	5	Diapasón de ebano para cello 4/4, calidad AAA	unidad
35	5	Cejilla de ebano para Cello 4/4	unidad
36	5	Puentecillo de ebano para Cello 4/4.	unidad
37	3	Almas de spruce para Contrabajo 3/4, Medidas: Diámetro 16 mm, Longitud 300 mm.Calidad AAA.	unidad
38	3	Diapasón de ebano para contrabajo 3/4, calidad AAA	unidad
39	3	Cejilla de ebano para Contrabajo 3/4	unidad
40	3	Puentecillo de ebano para Doublebass 3/4.	unidad

<b>LOTE NO. 2 ACCESORIOS PARA VIOLÍN 4/4</b>			
<b>ITEMS</b>	<b>CANT</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>MEDIDAS/UNIDAD</b>
1	160	Clavijas en ebano, modelo Hill, con el pin y el anillo en blanco, para violín 4/4, medida mediana.	unidad
2	40	Cordales ébano, modelo Hill con el hueso blanco, para violín 4/4-	unidad
3	40	Barbilla en ebano, Modelo Hill guarnieri, para violín 4/4, con tornillos niquelados.	unidad
4	40	Botones de ébano para Violín 4/4, modelo Hill, medida mediana.	unidad
5	40	Tira Cordal de nylon resistente para Violín 4/4.	unidad
6	40	Afinadores estándar, Negro y oro para Violín 4/4.	unidad
7	40	Puentes para Violín 4/4 en arce de fibra recta, tratado y seco durante 15 años, medida: 41,5 mm	unidad

<b>LOTE NO. 3 ACCESORIOS PARA VIOLA</b>			
<b>ITEMS</b>	<b>CANT</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>MEDIDAS/UNIDAD</b>
1	28	Clavijas en ebano, modelo Hill, con el pin y el anillo en blanco, para viola 41 cm, medida mediana.	unidad
2	7	Cordales ébano, modelo Hill con el hueso blanco, para viola 41 cm.	unidad
3	7	Barbilla en ebano, Modelo Hill guarnieri, para viola, con tornillos niquelados.	unidad
4	7	Botones de ébano para Viola 41 cm, modelo Hill, medida mediana.	unidad
5	7	Tira Cordal de nylon resistente para Viola 41 cm.	unidad
6	7	Afinadores estándar, Negro y oro para Viola 41 cm.	unidad
7	7	Puentes para Viola 41 cm en arce de fibra recta, tratado y seco durante 15 años, medida: 49 mm	unidad

<b>LOTE NO. 4 ACCESORIOS PARA CELLO</b>			
<b>ITEMS</b>	<b>CANT</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>MEDIDAS/UNIDAD</b>
1	12	Clavijas en ebano, modelo Hill, con el pin y el anillo en blanco, para cello 4/4, medida mediana.	unidad
2	3	Cordales ébano, modelo Hill con el hueso blanco, para cello 4/4	unidad
3	3	Picas de chelo 4/4, En ebano y varilla de acero cromado. Medidas: Longitud del cono 40 mm, Diámetro del cono 19 mm, Longitud de la varilla 370 mm, Diámetro de la varilla 8 mm	unidad
4	3	Tira Cordal de nylon resistente para cello 4/4.	unidad
5	3	Afinadores estándar, Negro y oro para Cello4/4.	unidad
6	3	Puentes para Cello 4/4 modelo belga ,en arce de veta recta, tratado y seco durante 15 años.	unidad

LOTE NO. 5 ACCESORIOS PARA BAJO			
ITEMS	CANT	DESCRIPCION	MEDIDAS/UNIDAD
1	3	Set 2 piezas,clavijero de Bajo 3/4 , fabricado en latón y acero,alta calidad	SET 2 PZAS
2	3	Cordales ébano, modelo Hill con el hueso blanco, para bajo 3/4	unidad
3	3	Picas de Bajo 3/4, En ebano y varilla de acero cromado. Alta calidad	unidad
4	3	Tira Cordal de nylon resistente para Bajo 3/4.	unidad
5	3	Puentes para Bajo 3/4, modelo frances,en arce de fibra recta, tratado y seco durante 15 años.	unidad

LOTE NO. 6 ACCESORIOS PARA ARCOS			
ITEMS	CANT	DESCRIPCION	MEDIDAS/UNIDAD
1	20	Puntas de Hueso Violín 4/4.	unidad
2	20	Puntas de Hueso viola.	unidad
3	20	Puntas de Hueso Cello 4/4	unidad
4	20	Puntas de Hueso Bajo 3/4	unidad
5	5	Rollo de 250 gr. de Hilo para entorchado en alpaca, espesor 0,38 mm	gr
6	5	Caja con 170 tuercas de varios tipos de rosca y medidas. Para arcos de violin,viola,cello y contrabajo.	170 PZAS
7	20	tornillos con cabeza y tuerca para arcos de violin 4/4	unidad
8	20	tornillos con cabeza y tuerca para arcos de viola	unidad
9	20	tornillos con cabeza y tuerca para arcos de cello 4/4	unidad
10	20	tornillos con cabeza y tuerca para arcos de bajo 3/4	unidad
11	40	Lenguetas de Nácar para Nuez de Violín, juego de 5 piezas	5 piezas
12	40	Lenguetas de Nácar para Nuez de viola- juego de 5 piezas	5 piezas
13	40	Lenguetas de Nácar para Nuez Cello- juegos de 5 piezas	5 piezas
14	40	Lenguetas de Nácar para Nuez Bajo- juegos de 5 piezas	5 piezas
15	20	Nueces Violín 4/4	unidad
16	20	Nueces Viola 4/4	unidad
17	20	Nueces Cello 4/4	unidad
18	20	Nueces Bajo 3/4	unidad
19	20	Nueces Bajo 4/4	unidad
20	5	cerdas mongolesas finas 80cm 1/2 kg	kg

LOTE NO. 7 TAPAS CONSTRUCCION Y REPARACIOND DE CUERDAS PULSADAS			
ITEMS	CANT	DESCRIPCION	MEDIDAS/UNIDAD
1	40	Tapas para construcción de Guitarra, Set de dos mitades, grosor-lijados a 0.125. "- 130". Cada mitad es de aproximadamente 7-7 / 8 "x 20-1 / 2", para guitarras clásicas de tamaño estandar, calidad AAA.	SET 2 PZAS
2	20	Tapas para construcción de Cuatro modelo venezolano, Set de dos mitades, grosor-lijados a 0.125. "- 0. 130". Cada mitad es de aproximadamente 7-7 / 8 "x 20-1 / 2", para guitarra de pequeño tamaño ,calidad AAA.	SET 2 PZAS
3	20	Tapas para construcción de Bandola, Set de dos mitades, grosor-lijados a 0.125. "- 0.130". Cada mitad es de aproximadamente 7-7 / 8 "x 20-1 / 2", guitarra de tamaño pequeño, calidad AAA.	SET 2 PZAS
4	20	Tapas para construcción de Bandolin, Set de dos mitades, grosor-lijados a 0.125. "- 0. 130". Cada mitad es de aproximadamente 7-7 / 8 "x 20-1 / 2", para guitarras de tamaño pequeño, calidad AAA.	SET 2 PZAS

LOTE NO. 8 FONDOS Y AROS PARA CONSTRUCCION Y REPARACION CUERDAS PULSADAS			
ITEMS	CANT	DESCRIPCION	MEDIDAS/UNIDAD
1	40	Fondo y aros para construcción de Guitarra clasica, Caoba sapeli o similar. Set de dos mitades, para guitarras clásicas de tamaño estándar, calidad AAA.	SET 4 PZAS
2	20	Fondo y aros para construcción de Cuatro venezolano, Caoba sapeli o similar. Set de dos mitades, para guitarra de pequeño tamaño, calidad AAA.	SET 4 PZAS
3	5	Fondo y aros para construcción de Bandola venezolana, Caoba sapeli o similar. Set de dos mitades, para guitarra de pequeño tamaño, calidad AAA.-fondo y aros	SET 4 PZAS
4	5	Fondo y aros para construcción de Bandolin, Caoba sapeli o similar Set de dos mitades, , para guitarra de pequeño tamaño ,calidad AAA.	SET 4 PZAS

LOTE NO. 9 MASTILES PARA CONSTRUCCION Y REPARACION CUERDAS PULSADAS			
ITEMS	CANT	DESCRIPCION	MEDIDAS/UNIDAD
1	40	Mástil para construcción de Guitarra, Caoba sapeli o similar,para guitarra tamaño standart, calidad AAA.	unidad
2	20	Mástil para construcción de Cuatro modelo venezolano, Caoba sapeli o similar, para guitarra de pequeño tamaño, calidad AAA.	unidad
3	5	Mástil para construcción de Bandola venezolana,Caoba sapeli o similar , para guitarra de pequeño tamaño ,calidad AAA.	unidad
4	5	Mástil para construcción de Bandolin, Caoba sapeli o similar , para guitarra de pequeño tamaño ,calidad AAA.	unidad

LOTE NO. 10 ROSETAS PARA CONSTRUCCION Y REPARACION CUERDAS PULSADAS			
ITEMS	CANT	DESCRIPCION	MEDIDAS/UNIDAD
1	40	Rosetas de Guitarra, medidas: 4.5" y 0.187" de ancho, para guitarras clasicas de tamaño estándar, calidad AAA.	unidad
2	20	Rosetas para Cuatro modelo venezolano, medidas: 2.875" - 0.187"de Ancho, para guitarra de pequeño tamaño, calidad AAA.	unidad
3	5	Rosetas para Bandola modelo venezolano, medidas: 2.875"- 0.187"de ancho, para guitarra de pequeño tamaño ,calidad AAA.	unidad
4	5	Rosetas para Bandolin ,medidas: 2.090"- 0.187" de ancho para guitarra de pequeño tamaño ,calidad AAA.	unidad

LOTE NO. 11 FILETES PARA CONSTRUCCION Y REPARACION CUERDAS PULSADAS			
ITEMS	CANT	DESCRIPCION	MEDIDAS/UNIDAD
1	40	Filet laminado para Guitarra modelo venezolano Set de 4 pzas 0,20" blanco y negro, para guitarras clasicas de tamaño estándar, calidad AAA.	SET 4 PZAS
2	20	Filet Laminado para Cuatro modelo venezolano SET 4 PZAS medidas: 0,20" blanco y negro , para guitarra de pequeño tamaño ,calidad AAA.	SET 4 PZAS
3	5	Filet laminado para Bandola modelo venezolano set de 4 pzas, medidas: 0,20" blanco y negro , para guitarra de pequeño tamaño ,calidad AAA.	SET 4 PZAS
4	5	Filet laminado para Bandolin set de 4 pzas medidas: ,0,20" blanco y negro, para guitarra de pequeño tamaño ,calidad AAA.	SET 4 PZAS

LOTE NO. 12 BORDES DE FILETE PARA CONSTRUCCION Y REPARACION CUERDAS PULSADAS			
ITEMS	CANT	DESCRIPCION	MEDIDAS/UNIDAD
1	40	Bordes para Guitarra set de 4 pzas Medidas: sin doblar, 33-1 / 2 "x 0.080" x 0.250 ".con 0.010"/0.020"/0.010" triples de laminación en el borde inferior. "/ 010." (W = blanco de fibras; b = negro). , Tamaño de las guitarras clásicas estándar, calidad AAA. En Ebanó	SET 4 PZAS
2	20	Borde para Cuatro venezolano Set 4 pzas Medidas: sin doblar,33-1 / 2 "x .080" x .250 ".con .010"/.020"/.010" triples de laminación en el borde inferior. "/ 010." (W = blanco de fibras; b = negro). guitarras de pequeño tamaño, calidad AAA. En ebano.	SET 4 PZAS
3	5	Borde para Bandola set de 4 pzas,Medidas: sin doblar,33-1 / 2 "x .080" x .250 ".con .010"/.020"/.010" triples de laminación en el borde inferior. (W = blanco de fibras; b = negro). guitarras de pequeño tamaño, calidad AAA.en ebano.	SET 4 PZAS
4	5	Borde para Bandolin set de 4 pzas ,Medidas: sin doblar,33-1 / 2 "x 0.080" x 0.250 ".con 0.010"/0.020"/0.010" triples de laminación en el borde inferior. "/ 010." (W = blanco de fibras; b = negro).guitarras de pequeño tamaño, calidad AAA. En ebano.	SET 4 PZAS

LOTE NO. 13 COSTILLAS Y BARRAS PARA CONSTRUCCION Y REPARACION CUERDAS PULSADAS			
ITEMS	CANT	DESCRIPCION	MEDIDAS/UNIDAD
1	40	Set costillas y contrafajas, 6 piezas, para construcción de Guitarra madera de abeto, aserrados en cuartos, approx. 20" x 2" x 3/4", para guitarras clásicas de tamaño estándar,calidad AAA.	SET 6 PZAS
2	20	Fondos para construcción de Cuatro venezolano, de madera de abeto set de 6 pzas , Aserrada, aprox. 20" x 2" x 3/4", para guitarra de pequeño tamaño ,calidad AAA.	SET 6 PZAS
3	5	Set 6 costillas y contrafajas para construcción de Bandola venezolana, madera de abeto aserrada, approx. 20" x 2" x 3/4", para guitarra de pequeño tamaño ,calidad AAA.	SET 6 PZAS
4	5	Set 6 costillas y contrafajas para construcción de Bandolin, madera de abeto aserrada, approx. 20" x 2" x 3/4", para guitarra de pequeño tamaño ,calidad AAA.	SET 6 PZAS

LOTE NO. 14 PUENTES PARA CONSTRUCCION Y REPARACION CUERDAS PULSADAS			
ITEMS	CANT	DESCRIPCION	MEDIDAS/UNIDAD
1	40	Set costillas y contrafajas, 6 piezas, para construcción de Guitarra madera de abeto, aserrados en cuartos, approx. 20" x 2" x 3/4", para guitarras clásicas de tamaño estándar,calidad AAA.	SET 6 PZAS
2	20	Fondos para construcción de Cuatro venezolano, de madera de abeto set de 6 pzas , Aserrada, aprox. 20" x 2" x 3/4", para guitarra de pequeño tamaño ,calidad AAA.	SET 6 PZAS
3	5	Set 6 costillas y contrafajas para construcción de Bandola venezolana, madera de abeto aserrada, approx. 20" x 2" x 3/4", para guitarra de pequeño tamaño ,calidad AAA.	SET 6 PZAS
4	5	Set 6 costillas y contrafajas para construcción de Bandolin, madera de abeto aserrada, approx. 20" x 2" x 3/4", para guitarra de pequeño tamaño ,calidad AAA.	SET 6 PZAS

<b>LOTE NO. 15 DIAPASONES PARA CONSTRUCCION Y REPARACION CUERDAS PULSADAS</b>			
<b>ITEMS</b>	<b>CANT</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>MEDIDAS/UNIDAD</b>
1	40	Diapasones para construcción de Guitarra, ebano, para guitarras clásicas de tamaño estándar, calidad AAA.	unidad
2	20	Diapasones para construcción de Cuatro, ebano, para guitarra de pequeño tamaño, calidad AAA.	unidad
3	5	Diapasones para construcción de Bandola, para guitarra de pequeño tamaño, calidad AAA.	unidad
4	5	Diapasones en ebano para construcción de Bandolin, para guitarra de pequeño tamaño, calidad AAA.	unidad

<b>LOTE NO. 16 ACCESORIOS GUITARRAS</b>			
<b>ITEMS</b>	<b>CANT</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>MEDIDAS/UNIDAD</b>
1	40	Clavijeros para guitarras clásicas set 2 piezas, para cuerdas de nylon, de 14: 1, con placas base de estilo lyra ornamentados y botones de plástico, con pala y ranurada de 35 mm (1-3 / 8 ") de distancia entre rodillos. mangas de rodillos de plástico blanco. 3/8" de diámetro con tornillos de montaje incluidos.	SET 2 PZAS
2	40	Trastes para Guitarras . Ancho Mediano 0.084" corona 0.039" Espiga: 055. 1 LIB.	unidad
3	40	Cuerdas de Guitarra, para guitarras de concierto. Hechas en nylon y forradas en metal. Se hace hincapié en la claridad del tono.	unidad

<b>LOTE NO. 17 ACCESORIOS CUATROS</b>			
<b>ITEMS</b>	<b>CANT</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>MEDIDAS/UNIDAD</b>
1	20	Clavijeros para Cuatro Venezolano. Set de 4, con tornillos. encajan 5/16 " agujeros de clavija -diámetro 14: 1; botones de plástico blanco, tornillos de montaje y de ajuste a presión casquillos incluidos Cromados. Afinadores individuales de guitarra.	SET 4 PZAS
2	20	Trastes para Cuatro Ancho Mediano, en alpaca,medidas: ancho:0.053" Corona:0.037" Espiga: 0.054. 1 LIB.	unidad
3	20	Cuerdas para cuatro venezolano hechas en nylon de alta resistencia y claro tono. Set de 4 piezas.	SET 4 PZAS

<b>LOTE NO. 18 ACCESORIOS BANDOLA</b>			
<b>ITEMS</b>	<b>CANT</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>MEDIDAS/UNIDAD</b>
1	5	Clavijeros Bandola. Conjunto de 4 piezas (con tornillos) conjunto de engranajes abiertos: 5/16 " Agujeros -diámetro 14: 1; Botones de plástico blanco, tornillos y casquillos incluidos. Afinadores para guitarra economicos e individuales.	SET 4PZAS
2	5	Trastes para Bandola . Ancho Mediano . Medidas: Ancho: .053" Corona .037" Espiga: 0.054 -1 LIB.	unidad
3	5	Cuerdas de Guitarra, para guitarras de concierto. Hechas en nylon y forradas en metal. Se hace hincapié en la claridad del tono. Para bandola venezolana	SET 4 PZAS

<b>LOTE NO. 19 ACCESORIOS MANDOLINA</b>			
<b>ITEMS</b>	<b>CANT</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>MEDIDAS/UNIDAD</b>
1	5	Clavijeros para Mandolina . Dos piezas, Placas grabadas, 18: 1 relación de engranajes Complejos de 4 PZAS-izquierda sintonizadores / 4-derecha, con ejes de mando de igual longitud y botones de plástico perlado extraíbles.	SET 2 PZAS
2	5	Trastes para Mandolina . Ancho; 0.053" Corona; 0.037" Espiga;0.054. 1 LIB.	unidad
3	5	Cuerdas Mandolina.hechas con alambre de acero recubierto de estaño y entorchado de bronce.	unidad
4	5	Cordal Mandolina.Cordal en Acero niquelado, modelo de alta calidad. Los tornillos de montaje están incluidos.	unidad



**CUADRO N° 3: Cronograma de Entrega**

LOTE	ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	PAIS DE ORIGEN	TIEMPO DE ENTREGA

Toda otra información que no hayamos facilitado automáticamente implica nuestra plena aceptación de los requisitos, términos y condiciones de la Solicitud de Cotización

*[nombre y firma de la persona autorizada por el proveedor]*  
*[cargo]*  
*[fecha]*  
*[sello]*

**2a. Tabla de Cumplimiento – Presentación de Documentos<sup>8</sup>**

Documentos que deben suministrarse	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
Formulario del Anexo 2 debidamente lleno, y conforme a la lista de requisitos que se indica en el Anexo 1;				
Una declaración que establezca si algunos de los bienes adquiridos requieren licencia de importación o exportación, si hay algún tipo de restricción en el país de origen, la naturaleza de uso/uso dual de los bienes o servicios, y cualquier otra disposición dirigida a los usuarios finales; (si aplica)				
Confirmación de haber obtenido en el pasado licencias de esta naturaleza y expectativas de obtener todas las licencias necesarias en caso de selección de la cotización; (si aplica)				
Certificados de calidad (ISO, etc.); (si aplica)				
Certificado de registro mercantil más reciente;				
Autorización del fabricante como agente de ventas o como distribuidor exclusivo o autorizado por el fabricante (si el proveedor no es el fabricante);				
Pruebas/certificados de sostenibilidad ambiental (Estándares “verdes”) de la empresa o el producto suministrado; (si aplica)				
Documentación completa, información y declaración de cualquier tipo de bienes clasificados, o que puedan serlo, como “mercancías peligrosas”. (si aplica)				
Certificados de registro de patentes (si alguna de las tecnologías citadas en la cotización ha sido patentada por el Suministrador) (si aplica)				
AutoDeclaración por escrito de que la empresa no está incluida en la Lista 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU, o en la lista de la División de Adquisiciones de la ONU o en cualquier otra lista suspensiva de la ONU. (si aplica)				
Referencias de contratos similares por lo menos <b>tres (3)</b> : que indiquen correo electrónico y número telefónico para validación				
AutoDeclaración por escrito de que la empresa acepta los Términos y Condiciones Generales de la Orden de compra y del Contrato.				

<sup>8</sup> Criterios de evaluación de la Oferta: Etapa 1. Examen Preliminar. Verificación/Aceptación de los documentos presentados.

2b. Tabla de Cumplimiento de Requisitos Técnicos <sup>9</sup>

LOTE NO. 1 MADERAS PARA CONSTRUCCIÓN DE CUERDAS FROTADAS						
ITEMS	CANT	DESCRIPCION	MEDIDAS/ UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	40	Tapa para violin 4/4 de spruce, calidad AA	set 2 piezas			
2	7	Tapa de abeto para viola 41 cm, calidad AA	set 2 piezas			
3	3	Tapa de abeto para chelo 4/4, calidad AA	set 2 piezas			
4	40	Fondo de arce para violin 4/4, calidad AA	set 2 piezas			
5	7	Fondo de arce para viola, 41 cm, calidad AA	set 2 piezas			
6	3	Fondo para chelo de arce, calidad AA	set 2 piezas			
7	40	Mango de arce para violin 4/4 ,calidad AA	unidad			
8	7	Mango de arce para viola, 41 cm, calidad AA	unidad			
9	3	Mango de arce para chelo,calidad AA	unidad			
10	40	Fajas de arce para violin 4/4, calidad AA	set 6 piezas			
11	7	Fajas de arce para viola, 41 cm, calidad AA	set 6 piezas			
12	3	Fajas de arce para chelo4/4,calidad AA	set 6 piezas			
13	40	Tacos y esquineros de abeto para violin 4/4	set 6 piezas			
14	7	Tacos y esquineros de abeto para viola, 41 cm.	set 6 piezas			
15	3	Tacos y esquineros de abeto para cello 4/4.	set 6 piezas			
16	40	Contrafajas de abeto para violin 4/4	set 12 piezas			
17	7	Contrafajas de abeto para viola, 41cm.	set 12 piezas			
18	3	Contrafajas de abeto para Cello 4/4.	set 12 piezas			
19	50	Barras armonicas de abeto para Violin 4/4,calidad AAA.	unidad			
20	15	Barras armonicas de spruce para viola, 41 cm,calidad AAA.	unidad			
21	5	Barras armonicas de spruce for Cello 4/4,calidad AAA	unidad			
22	50	Filet para violin 4/4,3 piezas, dimensiones :0.3/0.6/0.3 x 1.8 mm,longitud 800 mm.	SET 3 PZAS			
23	10	Filet para viola,n 41 cm, 3 piezas, dimensiones: 0.3/0.6/0.3 x 1.8 mm, longitud 800 mm.	SET 3 PZAS			
24	5	Filet for Cello 4/4, dimensiones: 0.4/1.0/0.4 x 2.2 mm longitud 1000 mm.	SET 3 PZAS			
25	50	Almas de spruce para Violín 4/4, Medidas: Diámetro 6,3 mm, Longitud 200 mm. Calidad AAA.	unidad			
26	50	Diapasón de ebano para Violín 4/4, calidad AAA	unidad			
27	50	Cejilla de ebano para Violín 4/4	unidad			
28	50	Puentecillo de ebano para Violín 4/4.	unidad			
29	10	Almas de spruce para Viola, Medidas: Diámetro 7 mm, Longitud 200 mm. Calidad AAA.	unidad			
30	10	Diapasón de ebano para Viola,41 cm, calidad AAA	unidad			
31	10	Cejilla de ebano para Viola, 41 cm.	unidad			
32	10	Puentecillo de ebano para Violam, 41 cm.	unidad			
33	5	Almas de spruce para Cello 4/4, Medidas: Diámetro 12 mm, Longitud 200 mm. Calidad AAA.	unidad			

<sup>9</sup> Criterios de evaluación de la Oferta: Etapa 2. Evaluación de la Oferta Técnica - Conformidad plena de la Oferta con los Requisitos Técnicos de acuerdo a lo indicado en el anexo 1.

34	5	Diapasón de ebano para cello 4/4, calidad AAA	unidad			
35	5	Cejilla de ebano para Cello 4/4	unidad			
36	5	Puentecillo de ebano para Cello 4/4.	unidad			
37	3	Almas de spruce para Contrabajo 3/4, Medidas: Diámetro 16 mm, Longitud 300 mm.Calidad AAA.	unidad			
38	3	Diapasón de ebano para contrabajo 3/4, calidad AAA	unidad			
39	3	Cejilla de ebano para Contrabajo 3/4	unidad			
40	3	Puentecillo de ebano para Doublebass 3/4.	unidad			

LOTE NO. 2 ACCESORIOS PARA VIOLÍN 4/4						
ITEMS	CANT	DESCRIPCION	MEDIDAS/UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	160	Clavijas en ebano, modelo Hill, con el pin y el anillo en blanco, para violín 4/4, medida mediana.	unidad			
2	40	Cordales ébano, modelo Hill con el hueso blanco, para violín 4/4-	unidad			
3	40	Barbilla en ebano,Modelo Hill guarnieri, para violín 4/4, con tornillos niquelados.	unidad			
4	40	Botones de ébano para Violín 4/4, modelo Hill, medida mediana.	unidad			
5	40	Tira Cordal de nylon resistente para Violín 4/4.	unidad			
6	40	Afinadores estándar, Negro y oro para Violín 4/4.	unidad			
7	40	Puentes para Violín 4/4 en arce de fibra recta, tratado y seco durante 15 años, medida: 41,5 mm	unidad			

LOTE NO. 3 ACCESORIOS PARA VIOLA						
ITEMS	CANT	DESCRIPCION	MEDIDAS/UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	28	Clavijas en ebano, modelo Hill, con el pin y el anillo en blanco, para viola 41 cm, medida mediana.	unidad			
2	7	Cordales ébano, modelo Hill con el hueso blanco, para viola 41cm.	unidad			
3	7	Barbilla en ebano, Modelo Hill guarnieri, para viola, con tornillos niquelados.	unidad			
4	7	Botones de ébano para Viola 41 cm, modelo Hill, medida mediana.	unidad			
5	7	Tira Cordal de nylon resistente para Viola 41 cm.	unidad			
6	7	Afinadores estándar, Negro y oro para Viola 41 cm.	unidad			
7	7	Puentes para Viola 41 cm en arce de fibra recta, tratado y seco durante 15 años, medida: 49 mm	unidad			

LOTE NO. 4 ACCESORIOS PARA CELLO						
ITEMS	CANT	DESCRIPCION	MEDIDAS/UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	12	Clavijas en ebano, modelo Hill, con el pin y el anillo en blanco, para cello 4/4, medida mediana.	unidad			
2	3	Cordales ébano, modelo Hill con el hueso blanco, para cello 4/4	unidad			
3	3	Picas de chelo 4/4, En ebano y varilla de acero cromado. Medidas: Longitud del cono 40 mm,Diámetro del cono 19 mm, Longitud de la varilla 370 mm, Diámetro de la varilla 8 mm	unidad			
4	3	Tira Cordal de nylon resistente para cello 4/4.	unidad			
5	3	Afinadores estándar, Negro y oro para Cello4/4.	unidad			
6	3	Puentes para Cello 4/4 modelo belga ,en arce de veta recta, tratado y seco durante 15 años.	unidad			

LOTE NO. 5 ACCESORIOS PARA BAJO						
ITEMS	CANT	DESCRIPCION	MEDIDAS/ UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	3	Set 2 piezas,clavijero de Bajo 3/4 , fabricado en latón y acero.alta calidad	SET 2 PZAS			
2	3	Cordales ébano, modelo Hill con el hueso blanco, para bajo 3/4	unidad			
3	3	Picas de Bajo 3/4, En ebano y varilla de acero cromado. Alta calidad	unidad			
4	3	Tira Cordal de nylon resistente para Bajo 3/4.	unidad			
5	3	Puentes para Bajo 3/4, modelo frances,en arce de fibra recta, tratado y seco durante 15 años.	unidad			

LOTE NO. 6 ACCESORIOS PARA ARCOS						
ITEMS	CANT	DESCRIPCION	MEDIDAS/ UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	20	Puntas de Hueso Violín 4/4.	unidad			
2	20	Puntas de Hueso viola.	unidad			
3	20	Puntas de Hueso Cello 4/4	unidad			
4	20	Puntas de Hueso Bajo 3/4	unidad			
5	5	Rollo de 250 gr. de Hilo para entorchado en alpaca, espesor 0,38 mm	gr			
6	5	Caja con 170 tuercas de varios tipos de rosca y medidas. Para arcos de violin,viola,cello y contrabajo.	170 PZAS			
7	20	tornillos con cabeza y tuerca para arcos de violin 4/4	unidad			
8	20	tornillos con cabeza y tuerca para arcos de viola	unidad			
9	20	tornillos con cabeza y tuerca para arcos de cello 4/4	unidad			
10	20	tornillos con cabeza y tuerca para arcos de bajo 3/4	unidad			
11	40	Lenguetas de Nácar para Nuez de Violín, juego de 5 piezas	5 piezas			
12	40	Lenguetas de Nácar para Nuez de viola- juego de 5 piezas	5 piezas			
13	40	Lenguetas de Nácar para Nuez Cello- juegos de 5 piezas	5 piezas			
14	40	Lenguetas de Nácar para Nuez Bajo- juegos de 5 piezas	5 piezas			
15	20	Nueces Violín 4/4	unidad			
16	20	Nueces Viola 4/4	unidad			
17	20	Nueces Cello 4/4	unidad			
18	20	Nueces Bajo 3/4	unidad			
19	20	Nueces Bajo 4/4	unidad			
20	5	cerdas mongolesas finas 80cm 1/2 kg	kg			

LOTE NO. 7 TAPAS CONSTRUCCION Y REPARACION DE CUERDAS PULSADAS						
ITEMS	CANT	DESCRIPCION	MEDIDAS/ UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	40	Tapas para construcción de Guitarra, Set de dos mitades, grosor-lijados a 0.125. "- 130". Cada mitad es de aproximadamente 7-7 / 8 "x 20-1 / 2", para guitarras clásicas de tamaño estandar, calidad AAA.	SET 2 PZAS			
2	20	Tapas para construcción de Cuatro modelo venezolano, Set de dos mitades, grosor-lijados a 0.125. "- 0. 130". Cada mitad es de aproximadamente 7-7 / 8 "x 20-1 / 2", para guitarra de pequeño tamaño ,calidad AAA.	SET 2 PZAS			
3	20	Tapas para construcción de Bandola, Set de dos mitades, grosor-lijados a 0.125. "- 0.130". Cada mitad es de aproximadamente 7-7 / 8 "x 20-1 / 2", guitarra de tamaño pequeño, calidad AAA.	SET 2 PZAS			
4	20	Tapas para construcción de Bandolin, Set de dos mitades, grosor-lijados a 0.125. "- 0. 130". Cada mitad es de aproximadamente 7-7 / 8 "x 20-1 / 2", para guitarras de tamaño pequeño, calidad AAA.	SET 2 PZAS			

LOTE NO. 8 FONDOS Y AROS PARA CONSTRUCCION Y REPARACION CUERDAS PULSADAS						
ITEMS	CANT	DESCRIPCION	MEDIDAS/ UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	40	Fondo y aros para construcción de Guitarra clasica, Caoba sapeli o similar. Set de dos mitades, para guitarras clásicas de tamaño estándar, calidad AAA.	SET 4 PZAS			
2	20	Fondo y aros para construcción de Cuatro venezolano, Caoba sapeli o similar. Set de dos mitades, para guitarra de pequeño tamaño, calidad AAA.	SET 4 PZAS			
3	5	Fondo y aros para construcción de Bandola venezolana, Caoba sapeli o similar. Set de dos mitades, para guitarra de pequeño tamaño, calidad AAA.-fondo y aros	SET 4 PZAS			
4	5	Fondo y aros para construcción de Bandolin, Caoba sapeli o similar Set de dos mitades, , para guitarra de pequeño tamaño ,calidad AAA.	SET 4 PZAS			

LOTE NO. 9 MASTILES PARA CONSTRUCCION Y REPARACION CUERDAS PULSADAS						
ITEMS	CANT	DESCRIPCION	MEDIDAS/ UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	40	Mástil para construcción de Guitarra, Caoba sapeli o similar,para guitarra tamaño standart, calidad AAA.	unidad			
2	20	Mástil para construcción de Cuatro modelo venezolano, Caoba sapeli o similar, para guitarra de pequeño tamaño, calidad AAA.	unidad			
3	5	Mástil para construcción de Bandola venezolana,Caoba sapeli o similar , para guitarra de pequeño tamaño ,calidad AAA.	unidad			
4	5	Mástil para construcción de Bandolin, Caoba sapeli o similar , para guitarra de pequeño tamaño ,calidad AAA.	unidad			

LOTE NO. 10 ROSETAS PARA CONSTRUCCION Y REPARACION CUERDAS PULSADAS						
ITEMS	CANT	DESCRIPCION	MEDIDAS/ UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	40	Rosetas de Guitarra, medidas: 4.5" y 0.187" de ancho, para guitarras clasicas de tamaño estándar, calidad AAA.	unidad			
2	20	Rosetas para Cuatro modelo venezolano, medidas: 2.875" - 0.187"de Ancho, para guitarra de pequeño tamaño, calidad AAA.	unidad			
3	5	Rosetas para Bandola modelo venezolano, medidas: 2.875"- 0.187"de ancho, para guitarra de pequeño tamaño ,calidad AAA.	unidad			
4	5	Rosetas para Bandolin ,medidas: 2.090"- 0.187" de ancho para guitarra de pequeño tamaño ,calidad AAA.	unidad			

LOTE NO. 11 FILETES PARA CONSTRUCCION Y REPARACION CUERDAS PULSADAS						
ITEMS	CANT	DESCRIPCION	MEDIDAS/ UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	40	Filet laminado para Guitarra modelo venezolano Set de 4 pzas 0,20" blanco y negro, para guitarras clasicas de tamaño estándar, calidad AAA.	SET 4 PZAS			
2	20	Filet Laminado para Cuatro modelo venezolano SET 4 PZAS medidas: 0,20" blanco y negro , para guitarra de pequeño tamaño ,calidad AAA.	SET 4 PZAS			
3	5	Filet laminado para Bandola modelo venezolano set de 4 pzas, medidas: 0,20" blanco y negro , para guitarra de pequeño tamaño ,calidad AAA.	SET 4 PZAS			
4	5	Filet laminado para Bandolin set de 4 pzas medidas: ,0,20" blanco y negro, para guitarra de pequeño tamaño ,calidad AAA.	SET 4 PZAS			

LOTE NO. 12 BORDES DE FILETE PARA CONSTRUCCION Y REPARACION CUERDAS PULSADAS						
ITEMS	CANT	DESCRIPCION	MEDIDAS/ UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	40	Bordes para Guitarra set de 4 pzas Medidas: sin doblar, 33-1 / 2 "x 0.080" x 0.250 ".con 0.010"/0.020"/0.010" triples de laminación en el borde inferior. "/ 010." (W = blanco de fibras; b = negro). , Tamaño de las guitarras clásicas estándar, calidad AAA. En Ebanó	SET 4 PZAS			
2	20	Borde para Cuatro venezolano Set 4 pzas Medidas: sin doblar,33-1 / 2 "x .080" x .250 ".con .010"/.020"/.010" triples de laminación en el borde inferior. "/ 010." (W = blanco de fibras; b = negro). guitarras de pequeño tamaño, calidad AAA. En ebanó.	SET 4 PZAS			
3	5	Borde para Bandola set de 4 pzas,Medidas: sin doblar,33-1 / 2 "x .080" x .250 ".con .010"/.020"/.010" triples de laminación en el borde inferior. (W = blanco de fibras; b = negro). guitarras de pequeño tamaño, calidad AAA.en ebanó.	SET 4 PZAS			
4	5	Borde para Bandolin set de 4 pzas ,Medidas: sin doblar,33-1 / 2 "x 0.080" x 0.250 ".con 0.010"/0.020"/0.010" triples de laminación en el borde inferior. "/ 010." (W = blanco de fibras; b = negro).guitarras de pequeño tamaño, calidad AAA. En ebanó.	SET 4 PZAS			

LOTE NO. 13 COSTILLAS Y BARRAS PARA CONSTRUCCION Y REPARACION CUERDAS PULSADAS						
ITEMS	CANT	DESCRIPCION	MEDIDAS/ UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	40	Set costillas y contrafajas, 6 piezas, para construcción de Guitarra madera de abeto, aserrados en cuartos, approx. 20" x 2" x 3/4", para guitarras clásicas de tamaño estándar, calidad AAA.	SET 6 PZAS			
2	20	Fondos para construcción de Cuatro venezolano, de madera de abeto set de 6 pzas , Aserrada, aprox. 20" x 2" x 3/4", para guitarra de pequeño tamaño ,calidad AAA.	SET 6 PZAS			
3	5	Set 6 costillas y contrafajas para construcción de Bandola venezolana, madera de abeto aserrada, approx. 20" x 2" x 3/4", para guitarra de pequeño tamaño ,calidad AAA.	SET 6 PZAS			
4	5	Set 6 costillas y contrafajas para construcción de Bandolin, madera de abeto aserrada, approx. 20" x 2" x 3/4", para guitarra de pequeño tamaño ,calidad AAA.	SET 6 PZAS			

LOTE NO. 14 PUENTES PARA CONSTRUCCION Y REPARACION CUERDAS PULSADAS						
ITEMS	CANT	DESCRIPCION	MEDIDAS/ UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	40	Set costillas y contrafajas, 6 piezas, para construcción de Guitarra madera de abeto, aserrados en cuartos, approx. 20" x 2" x 3/4", para guitarras clásicas de tamaño estándar, calidad AAA.	SET 6 PZAS			
2	20	Fondos para construcción de Cuatro venezolano, de madera de abeto set de 6 pzas , Aserrada, aprox. 20" x 2" x 3/4", para guitarra de pequeño tamaño ,calidad AAA.	SET 6 PZAS			
3	5	Set 6 costillas y contrafajas para construcción de Bandola venezolana, madera de abeto aserrada, approx. 20" x 2" x 3/4", para guitarra de pequeño tamaño ,calidad AAA.	SET 6 PZAS			
4	5	Set 6 costillas y contrafajas para construcción de Bandolin, madera de abeto aserrada, approx. 20" x 2" x 3/4", para guitarra de pequeño tamaño ,calidad AAA.	SET 6 PZAS			

LOTE NO. 15 DIAPASONES PARA CONSTRUCCION Y REPARACION CUERDAS PULSADAS						
ITEMS	CANT	DESCRIPCION	MEDIDAS/ UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	40	Diapasones para construcción de Guitarra, ebano, para guitarras clásicas de tamaño estándar, calidad AAA.	unidad			
2	20	Diapasones para construcción de Cuatro, ebano, para guitarra de pequeño tamaño, calidad AAA.	unidad			
3	5	Diapasones para construcción de Bandola, para guitarra de pequeño tamaño, calidad AAA.	unidad			
4	5	Diapasones en ebano para construcción de Bandolin, para guitarra de pequeño tamaño , calidad AAA.	unidad			

LOTE NO. 16 ACCESORIOS GUITARRAS						
ITEMS	CANT	DESCRIPCION	MEDIDAS/ UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	40	Clavijeros para guitarras clásicas set 2 piezas, para cuerdas de nylon, de 14: 1 , con placas base de estilo lyra ornamentados y botones de plástico, con pala y ranurada de 35 mm (1-3 / 8 ") de distancia entre rodillos. mangas de rodillos de plástico blanco. 3/8" de diámetro con tornillos de montaje incluidos.	SET 2 PZAS			
2	40	Trastes para Guitarras . Ancho Mediano 0.084" corona 0.039" Espiga: 055. 1 LIB.	unidad			
3	40	Cuerdas de Guitarra, para guitarras de concierto. Hechas en nylon y forradas en metal. Se hace hincapié en la claridad del tono.	unidad			

LOTE NO. 17 ACCESORIOS CUATROS						
ITEMS	CANT	DESCRIPCION	MEDIDAS/ UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	20	Clavijeros para Cuatro Venezolano. Set de 4, con tornillos. encajan 5/16 " agujeros de clavija - diámetro 14: 1; botones de plástico blanco, tornillos de montaje y de ajuste a presión casquillos incluidos Cromados. Afinadores individuales de guitarra.	SET 4 PZAS			
2	20	Trastes para Cuatro Ancho Mediano, en alpaca,medidas: ancho:0.053" Corona:0.037" Espiga: 0.054. 1 LIB.	unidad			
3	20	Cuerdas para cuatro venezolano hechas en nylon de alta resistencia y claro tono. Set de 4 piezas.	SET 4 PZAS			

LOTE NO. 18 ACCESORIOS BANDOLA						
ITEMS	CANT	DESCRIPCION	MEDIDAS/ UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	5	Clavijeros Bandola. Conjunto de 4 piezas (con tornillos) conjunto de engranajes abiertos: 5/16 " Agujeros -diámetro 14: 1; Botones de plástico blanco, tornillos y casquillos incluidos. Afinadores para guitarra economicos e individuales.	SET 4PZAS			
2	5	Trastes para Bandola . Ancho Mediano . Medidas: Ancho: .053" Corona .037" Espiga: 0.054 -1 LIB.	unidad			
3	5	Cuerdas de Guitarra, para guitarras de concierto. Hechas en nylon y forradas en metal. Se hace hincapié en la claridad del tono. Para bandola venezolana	SET 4 PZAS			

LOTE NO. 19 ACCESORIOS MANDOLINA						
ITEMS	CANT	DESCRIPCION	MEDIDAS/ UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	5	Clavijeros para Mandolina . Dos piezas, Placas grabadas, 18: 1 relación de engranajes Complejos de 4 PZAS-izquierda sintonizadores / 4-derecha, con ejes de mando de igual longitud y botones de plástico perlado extraíbles.	SET 2 PZAS			
2	5	Trastes para Mandolina . Ancho; 0.053" Corona; 0.037" Espiga;0.054. 1 LIB.	unidad			
3	5	Cuerdas Mandolina.hechas con alambre de acero recubierto de estaño y entorchado de bronce.	unidad			
4	5	Cordal Mandolina.Cordal en Acero niquelado, modelo de alta calidad. Los tornillos de montaje están incluidos.	unidad			

## Términos y Condiciones Generales

### 1. ACEPTACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta Orden de Compra sólo podrá ser aceptada una vez que el Proveedor haya firmado y devuelto una copia como acuse de recibo, o tras la entrega oportuna de las mercancías de conformidad con los términos de esta Orden de Compra, según se especifica aquí. La aceptación de esta Orden de Compra constituirá un contrato entre las Partes en virtud del cual los derechos y obligaciones de las Partes se regirán exclusivamente por los términos y condiciones de la presente Orden de Compra, incluyendo las presentes Condiciones Generales. Ninguna cláusula adicional o incompatible que propusiere el Proveedor obligará al PNUD, salvo que dé su acuerdo por escrito un funcionario debidamente autorizado del PNUD.

### 2. PAGO

- 2.1 El PNUD deberá, en cumplimiento de las condiciones de entrega y salvo disposición en contra en la presente Orden de Compra, efectuar el pago en los 30 días siguientes a la recepción de la factura del Proveedor por los bienes y copias de los documentos de embarque especificados en la presente Orden de Compra.
- 2.2 El pago de la factura mencionada supra reflejará cualquier descuento indicado en las condiciones de pago de la presente Orden de Compra, siempre y cuando el pago se efectúe en el plazo estipulado en dichas condiciones.
- 2.3 Salvo que fuera autorizado por el PNUD, el Proveedor deberá presentar una factura en relación con la presente Orden de Compra y en dicha factura se consignará el número de identificación de la citada Orden.
- 2.4 Los precios indicados en esta Orden de Compra no podrán aumentarse, salvo acuerdo expreso y por escrito del PNUD.

### 3. EXENCION TRIBUTARIA

- 3.1 El Artículo 7 de la Convención sobre Privilegios e Inmunidades de las Naciones Unidas dispone, entre otras cosas, que las Naciones Unidas, incluidos sus órganos subsidiarios, quedarán exentas del pago de todo tipo de impuestos directos, salvo las tasas por servicios públicos; además, se exime a las Naciones Unidas de pagar derechos aduaneros e impuestos similares en relación con los artículos importados o exportados de uso oficial. Si alguna autoridad gubernamental se negase a reconocer la exención impositiva de las Naciones Unidas en relación con dichos impuestos, derechos o gravámenes, el Proveedor consultará de inmediato al PNUD a fin de determinar un procedimiento que resulte aceptable para ambas partes.
- 3.2 De igual modo, el Proveedor autoriza al PNUD a deducir de la facturación del Proveedor cualquier monto en concepto de dichos impuestos, derechos o gravámenes, salvo que el Proveedor haya consultado al PNUD antes de abonarlos y que el PNUD, en cada caso, haya autorizado específicamente al Proveedor el pago de los impuestos, derechos o gravámenes en cuestión, bajo protesta. En este caso, el Proveedor entregará al PNUD los comprobantes por escrito de que el pago de los impuestos, derechos o gravámenes se haya realizado y haya sido debidamente autorizado.

### 4. RIESGO DE PÉRDIDA

El riesgo de pérdida, daño o destrucción de los bienes se regirá de conformidad con Incoterms 2010, a menos que haya sido acordado lo contrario por las Partes en la parte frontal de esta Orden de Compra.

## **5. LICENCIAS DE EXPORTACIÓN**

Con independencia del Incoterm 2010 que se utilice en esta Orden de Compra, el Proveedor obtendrá todas las licencias de exportación que requieran los bienes.

## **6. BUEN ESTADO DE LOS BIENES Y SU EMBALAJE**

El Proveedor garantizará que los bienes, incluido su embalaje, cumplen con las especificaciones establecidas en la presente Orden de Compra y que aptos para los fines a que suelen destinarse dichos bienes y para los fines que el PNUD comunicó expresamente al Proveedor, y que están libres de defectos de materiales y fabricación. El Proveedor garantizará también que las mercancías estén envasadas o embaladas adecuadamente para proteger los bienes.

## **7. INSPECCIÓN**

- 7.1 El PNUD dispondrá de un plazo razonable después de la entrega de la mercancía para inspeccionarla y rechazar y rehusar su aceptación si no cumplen con lo indicado en la presente Orden de Compra, el pago de los bienes de conformidad con la presente Orden de Compra no se considerará una aceptación de la mercancía.
- 7.2 La inspección anterior al embarque no exonerará al Proveedor de ninguna de sus obligaciones contractuales.

## **8. VIOLACIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

El Proveedor garantiza que el uso o suministro por el PNUD de la mercancía vendida en virtud de la presente orden de compra no viola ninguna patente, diseño, nombre comercial o marca registrada. Además, el Proveedor, de conformidad con esta garantía, indemnizará, defenderá y mantendrá al PNUD y a las Naciones Unidas a salvo de cualquier acción o reclamación interpuesta contra el PNUD o las Naciones Unidas relativa a una supuesta infracción de patente, diseño, nombre comercial o marca en relación con los productos vendidos bajo esta Orden de Compra.

## **9. DERECHOS DEL PNUD**

En caso de incumplimiento por parte del proveedor de sus obligaciones en virtud de los términos y condiciones de esta Orden de Compra, incluyendo pero no limitado a la imposibilidad de obtener las licencias de exportación necesarias o de hacer entrega de todo o parte de los bienes en la fecha o fechas de entrega acordada, el PNUD podrá, después de dar al Proveedor un aviso razonable para que cumpla su obligación y sin perjuicio de cualesquiera otros derechos o recursos, ejercer uno o más de los siguientes derechos:

- 9.1 Adquirir la totalidad o parte de los productos de otros proveedores, en cuyo caso el PNUD podrá exigir al proveedor la responsabilidad por cualquier aumento de los costos en que hubiese incurrido.

- 9.2 Negarse a aceptar la entrega de todos o parte de los bienes.
- 9.3 Rescindir la presente Orden de Compra sin responsabilidad alguna por los gastos de rescisión u otra responsabilidad de cualquier tipo del PNUD.

## 10. RETRASO EN LA ENTREGA

Sin perjuicio de cualesquiera otros derechos u obligaciones de las partes que constan en el presente, si el Proveedor no pudiera entregar los bienes en la(s) fecha(s) de entrega(s) prevista(s) en esta Orden de Compra, el Proveedor, (i) consultará inmediatamente al PNUD para establecer los medios más rápidos para suministrar la mercancía, y (ii) utilizará un medio rápido de entrega, a su costa (a menos que el retraso se deba a un caso de fuerza mayor), si así lo solicita razonablemente el PNUD.

## 11. CESION Y QUIEBRA

- 11.1 El Proveedor no podrá, excepto después de haber obtenido el consentimiento por escrito del PNUD, ceder, transferir, dar en prenda o disponer de otro modo de la presente Orden de Compra, o parte de ella, o cualquiera de los derechos u obligaciones del Proveedor en virtud de la presente Orden de Compra.
- 11.2 Si el Proveedor cayera en insolvencia o perdiera el control de la empresa por causa de insolvencia, el PNUD podrá, sin perjuicio de cualesquiera otros derechos o recursos, rescindir inmediatamente la presente Orden de Compra emplazando al Proveedor mediante aviso escrito de terminación.

## 12. UTILIZACIÓN DEL NOMBRE O, EMBLEMA DEL PNUD O DE LAS NACIONES UNIDAS

El Contratista no utilizará en modo alguno el nombre, el emblema o el sello oficial del PNUD o de las Naciones Unidas con ninguna finalidad.

## 13. PROHIBICIÓN DE PUBLICIDAD

El Proveedor no anunciará ni hará público el hecho de que es un proveedor del PNUD, sin contar antes con la autorización específica del PNUD en cada caso.

## 14. TRABAJO INFANTIL

El Proveedor declara y garantiza que ni él mismo ni ninguno de sus filiales realiza prácticas que violen los derechos establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, en particular el Artículo 32 de la misma que, entre otras cosas, requiere que se proteja a los menores del desempeño de trabajos peligrosos que entorpezcan su educación o sean nocivos para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

Cualquier violación de esta declaración y estas garantías autorizará al PNUD a rescindir la presente Orden de Compra de inmediato, mediante la debida notificación al proveedor y sin responsabilidad alguna para el PNUD por costos de rescisión u otro tipo de responsabilidad.

## 15. MINAS

El Proveedor declara y garantiza que ni él mismo ni ninguna de sus filiales se encuentran activa y directamente comprometidos en actividades de patente, desarrollo, ensamblado, producción, comercialización o fabricación de minas, o en actividades

conexas relacionadas con los componentes utilizados en la fabricación de minas. El término "minas" se refiere a aquellos dispositivos definidos en el Artículo 2, Párrafos 1, 4 y 5 del Protocolo II anexo a la Convención de 1980 sobre Armas Convencionales Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados.

Cualquier violación de esta declaración o garantías autorizará al PNUD a rescindir el presente Contrato en forma inmediata, mediante la debida notificación al Proveedor, sin que esto implique responsabilidad alguna por los gastos de rescisión o cualquier otra responsabilidad para el PNUD.

## 16.0 RESOLUCION DE CONFLICTOS

**16.1 Resolución de mutuo acuerdo :** Las Partes realizarán todos los esfuerzos posibles para resolver de mutuo acuerdo cualquier conflicto, controversia o reclamo que surgiese en relación con la presente Orden de Compra o con algún incumplimiento, rescisión o invalidez relacionados con éste. En caso de que las Partes desearan buscar una solución de mutuo acuerdo mediante un proceso de conciliación, éste tendrá lugar con arreglo a las Reglas de Conciliación de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) vigentes en ese momento, o con arreglo a cualquier otro procedimiento que puedan acordar las Partes.

**16.2 Arbitraje: Si el conflicto,** controversia o reclamo que pudiera surgir entre las Partes en relación con esta Orden de Compra, o con su incumplimiento, rescisión o invalidez no, se resolviera de mutuo acuerdo con arreglo a lo estipulado en el Artículo 16.1 supra dentro de los sesenta (60) días a partir de la recepción por una de las Partes de la solicitud de resolución de mutuo acuerdo de la otra Parte , dicha disputa, controversia o reclamo podrá ser sometida por cualquiera de las Partes a un proceso de arbitraje según el Reglamento de Arbitraje de la CNUDMI vigente en ese momento, incluidas sus disposiciones sobre las leyes aplicables. El tribunal arbitral no tendrá autoridad para imponer sanciones punitivas. Las Partes estarán vinculadas por el fallo del tribunal arbitral resultante del citado proceso de arbitraje, a modo de resolución final de toda controversia, reclamo o disputa.

## 17. PRIVILEGIOS E INMUNIDADES

Nada de lo estipulado en estos Términos y Condiciones Generales o en esta Orden de Compra se considerará como renuncia a los privilegios e inmunidades de las Naciones Unidas, incluidos sus órganos subsidiarios.

## 18. EXPLOTACIÓN SEXUAL

18.1 El Contratista deberá tomar todas las medidas necesarias para impedir la explotación o el abuso sexual de cualquier persona por parte del Contratista, de sus empleados o de cualquier otra persona que pueda ser contratada por el Contratista para prestar cualquier servicio en virtud del presente Contrato. Para estos efectos, todo intercambio sexual con cualquier persona menor de dieciocho años, con independencia de cualesquiera leyes relativas al consentimiento, constituirá un caso de explotación y abuso sexual de dicha persona. Además, el Contratista se abstendrá, y tomará todas las medidas adecuadas para prohibir que lo hagan sus empleados u otras personas contratadas por él, intercambien dinero, bienes, servicios, ofertas de empleo u otros artículos de valor por favores o actividades sexuales, o entablar relaciones sexuales que constituyan una explotación o degradación de cualquier persona. El Contratista reconoce y

acuerda que estas disposiciones del presente Contrato constituyen una condición esencial del mismo, y que cualquier incumplimiento de esta representación y garantía autorizará al PNUD a rescindir el Contrato de inmediato mediante notificación al Contratista, sin obligación alguna relativa a gastos de rescisión o responsabilidad de ningún otro tipo.

- 18.2 El PNUD no aplicará la norma que antecede relativa a la edad en ningún caso en que el personal del Contratista o cualquier otra persona contratada por éste para prestar cualquier servicio en virtud del presente Contrato esté casado(a) con la persona menor de dieciocho años con quien haya mantenido dicho intercambio sexual y cuyo matrimonio sea reconocido como válido ante la ley del país de ciudadanía de las personas involucradas contratadas por el Contratista o de cualquier otra persona que pueda contratar el Contratista para realizar alguno de los servicios que incluye este Contrato.

## **19. LOS FUNCIONARIOS NO SE BENEFICIARÁN**

El Contratista garantizará que ningún funcionario del PNUD o de las Naciones Unidas haya recibido o vaya a recibir beneficio alguno, directo o indirecto, como resultado del presente Contrato o de su adjudicación. El Contratista tendrá presente que la violación de esta disposición constituye un incumplimiento de una cláusula esencial del presente Contrato.

## **20. FACULTAD PARA INTRODUCIR MODIFICACIONES**

Con arreglo al Reglamento Financiero y a las normas del PNUD, únicamente el Funcionario Autorizado del PNUD posee la autoridad para aceptar en nombre del PNUD cualquier modificación o cambio del presente Contrato, o renunciar a cualquiera de sus disposiciones o a cualquier relación contractual adicional de cualquier tipo con el Contratista. Del mismo modo, ninguna modificación o cambio introducidos en el presente Contrato tendrá validez y será aplicable contra el PNUD, a menos que se incluya en una enmienda al presente Contrato debidamente firmada por el Funcionario Autorizado del PNUD y por el Contratista.